



COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS.

OFICIO DE COMISIÓN NACIONAL



LUGAR Y FECHA DE ASIGNACIÓN: Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2020

COMISIONADO:	
Nombre	Daniela Márquez Estrada
Cargo	Jefe de Departamento de Protección 12
No. de Empleado	[Redacted]
CURP - RFC	[Redacted]

DATOS DE LA COMISIÓN OFICIAL	
Lugar	Ciudad de México – Monterrey, Nuevo León – Ciudad de México
Periodo	Del 30 de Noviembre de 2020 Al 04 de Diciembre de 2020
Objetivo	Realizar notificaciones y llevar a cabo una reunión de trabajo con el personal de la oficina Representativa de la COMAR en Monterrey, Nuevo León.
Clave presupuestal	[Redacted]
<p>AUTORIZA COORDINADOR GENERAL</p>  <p>MTRO. ANDRÉS ALFONSO RAMÍREZ SILVA</p> <p><small>El que suscribe manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que la presente comisión es estrictamente necesaria para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, los programas o las funciones conferidas a la dependencia y que esta comisión no puede ser efectuada por el personal de las oficinas o representaciones locales o regionales que tiene la dependencia en el lugar de la comisión.</small></p>	

Notas: El servidor público comisionado podrá acudir a la Ventanilla Única de la Unidad de Administración y Finanzas para solicitar la asignación de los pasajes y/o viáticos necesarios para el cumplimiento de la comisión, los cuales, en caso de requerirlo, se otorgarán conforme a las cuotas establecidas y con cargo al presupuesto de la unidad de adscripción, con relación al proyecto o proceso anotado.

La comprobación de los recursos que se reciban deberá efectuarse a más tardar cinco días hábiles posteriores a la terminación de la Comisión.

C.C.P. Ventanilla Única de la Unidad de Administración y Finanzas.- Para su trámite.- Presente